

VIGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 5 al 8 de mayo de 1998
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.23
CICAD/doc.957/98
4 mayo 1998
Original: español

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL
PRESIDENTE DE LA CICAD**

(gral. Enrique Astete Baca)

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA CICAD

Señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos;

Señores Secretario Ejecutivo y Secretario Ejecutivo Ajunto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas;

Senores Representantes Titulares ante la CICAD;

Señores Miembros de las Misiones Observadoras;

Señoras y señores:

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, en cumplimiento de los mandatos de la II Cumbre de las Américas, inicia en la fecha sus labores orientadas a diseñar un mecanismo multilateral de cooperación y evaluación de las acciones contra el uso indebido de las sustancias psicoactivas en el hemisferio.

El nefasto problema de las drogas, su origen, desarrollo y consecuencias así como, las medidas para combatirlo y las actividades destinadas a lograr un eficaz intercambio de conocimientos y cooperación, han sido y vienen siendo objeto de permanente preocupación en nuestro hemisferio y consecuentemente, la CICAD -durante sus años de trabajo - ha abordado estas materias con singular dedicación.

En ese orden de ideas nuestros países aprobaron durante los trabajos de la XVII reunión ordinaria de la OEA- la "Estrategia Antidrogas en el Hemisferio", instrumento de carácter orientador y no vinculante que estableció bases para un más cabal tratamiento de todas las manifestaciones del problema de las drogas en el continente.

E carácter "orientador-no vinculante" respondió al deseo de los países de trascender esquemas de calificación política no concordantes con la naturaleza técnica-profesional de los esfuerzos desplegados y por desplegarse por parte de cada país y de la región en su conjunto.

Cando hablamos de esos esfuerzos, no podemos dejar de mencionar los vigorosos avances de nuestros grupos de expertos y del trabajo de la CICAD: en Lavado de Activos de la Comisión, en sustancias precursoras, en reducción de la demanda y control de armas. Además, contribuyen a esa tarea los equipos de la comisión para el fortalecimiento de los sistemas nacionales antidrogas y para el reforzamiento de los aparatos de intercambio de información entre los estados.

Senores representantes:

Los jefes de estado y de gobierno de las américas nos han alcanzado un mandato preciso, sustentado en principios minuciosamente establecidos como el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial de los estados, la responsabilidad compartida y el tratamiento de la cuestión de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada.

Estos principios reafirman el primer mandato recibido por esta CICAD en Diciembre de 1994: cada estado es libre y soberano para aplicar sus políticas y diseñar su accionar antidrogas, de acuerdo al grado de inserción en la problemática y en relación a sus propias capacidades humanas y materiales; pero, a su vez, se genera el compromiso ineludible de tratar colectivamente el diseño de mejores formas de cooperación para la lucha antidrogas, suma de voluntades soberanas que no debe de conocer de condicionamientos ni de calificaciones subjetivas.

La principal característica del mandato de la II Cumbre de las Américas en relación al tema de las drogas, tomando en cuenta los principios señalados anteriormente, es entonces la cooperación. Sus resultados o insuficiencias, logros y restricciones, son los que debemos de tomar en cuenta y son los que, técnicamente, nos permitirán evaluar mejor nuestro accionar, individual y colectivo, mantenerlo o mejorarlo.

Señores Delegados:

El Secretario General de la OEA, aquí presente, manifestó que la CICAD se hallaba plenamente capacitada para asumir el mandato de los jefes de estado de la región. Como Presidente de la Comisión debo de reafirmar esa convicción. Porque así lo ven ustedes -señores jefes antidrogas del continente-, porque así lo hemos venido haciendo por más de diez años y porque los principios que animan nuestro accionar han sido ratificados nuevamente en la cita Cumbre de Santiago de Chile.

Con relación a lo expresado anteriormente, debo de hacer un especial paréntesis para manifestar a nombre de los integrantes de la CICAD y en el mío propio, nuestra gratitud al Doctor Cesar Gaviria; por haber puesto de manifiesto su reconocimiento a la capacidad con que viene desarrollando su trabajo esta Comisión, en la que cada uno

de sus miembros pone de sí su esfuerzo, su conocimiento y experiencia para el cumplimiento de las tareas encomendadas.

Senores Delegados:

Nuestros gobiernos, convencidos de la eficacia con que actúa la CICAD y con la firme esperanza en el éxito de sus objetivos, inician a partir de la fecha una nueva tarea.

Nos piden nuestros gobernantes imaginar una mejor cooperación antidrogas para las Américas, a partir de este día y, sobre la base de lo ya desarrollado, esa ha de ser nuestra tarea.

Muchas gracias.